

Sesión Ordinaria del Comite Distrital de Seguridad Ciudadana

En la ciudad de Arequipa a los 28 días del mes de Febrero del 2019 siendo las 9:43 hrs. en las instalaciones del Hemiciclo Municipal de la Municipalidad Provincial de Arequipa se levanta la presente acta en constancia de llevarse a cabo la 2da. sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en mérito a la convocatoria redigida por el Alcalde Provincial de Arequipa en calidad de Presidente en cumplimiento a la Ley N° 27933 del SINASEC y sus directivas, se encuentran presentes los siguientes miembros:

- Mg. Omar Camacho Aguilar Alcalde Provincial de Arequipa - Presidente del CODISEC
- Ing. Eloy Arenas Carrasco Sub Prefecto Distrital de Arequipa
- Sr. Wilbert Chavez Patino - Representante Corte Superior Justicia
- Dra. Esther De Amat Loza - Fiscal Provincial de Prevención del Delito - Representante del Ministerio Público.
- SOPNP Edison Velarde representante comisario de Palacio Viejo
- SOPNP Gilmer Pier Gomez Humpire representante comisario Santa Marta
- Comité PNP. Nestor Delgado Alarcon comisario de J.L.B. y Rivero
- SOPNP. Hildo Ortiz Moscoso representante comisario de Tamahuara



- PNP Jesus Martin Huaracaya Gonzalez representante Comisario de Huamantla.
- Lic. Narela Torres Enriquez Centro Emergencia Mujer de Arequipa

- El Presidente del CODISEC Brenda las palabras de bienvenida a los miembros presentes

- Acto seguido se procede según agenda: Lectura acuerdos anteriores y despacho: documentos emitidos y recibidos
- Posteriormente los informes a los miembros presentes.

- Seguidamente se procede a los peticiones: Peticiones de la Secretaría Técnica.

+ El IEM solicita reconocimiento por apoyo en el cumplimiento de actividades a las psicólogas del IEM trabajo realizado el año 2018

+ El Comisario de Tlaxhuacana pide que se pueda velar a las víctimas por violencia familiar, sugiere que 1 vehículo de remezgo sea dedicado para la protección de víctimas por violencia familiar en las comisarias.

+ Solicita capacitación permanente para personal PNP sobre violencia familiar al Centro Emergencia Mujer, solicita el Comisario de Tlaxhuacana.

Al respecto la representante del IEM felicita dicho pedido y lo tiene en cuenta para coordinar dichas capacitaciones.

El Subprefecto distrital indica hacer sensibilización por el trabajo de violencia familiar y de módulos integrados PNP y IEM, coordinación Ministerio Público y Poder Judicial hace falta al respecto

- La Dra. Ester De Arnet solicita trabajo y/o actividades para el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana en temas de microcomercialización de drogas, prostitución como también alcoholismo crónico, sea considerado en el patrullaje integrado.

- El Comite PNP. Nester Delgado Alarcón de J. L. B. y Rincón manifiesta tener Plan de Trabajo General por Objetivos donde se reúne los días jueves incluso con unidades especializadas como DEPARTAMENTO para interacción según jurisdicción, solicita este presente el DIVICAJ de la PNP en las sesiones del CODISEC, también ejecutar el control ciudadano mediante cuadernos. Solicita presencia de inspectores de Tránsito de la MPA en Plataforma A. A. Cáceres

- La Dra. Esther De Arnet sugiere que en el Plan de Acción Distrital se contrahiera la microcomercialización en Urb. Municipal, Víctor Lara, Jorge Chaves, III Centenario, Fco. Mastayo, Villa Gloria, Cobana, Maná, Los Rosales en la jurisdicción de J. L. B. y Rincón, como también Pucallpa, Mayta Copac, Adela Luna, Tulumel donde hay prostitución callejera, Alcohólicos en Pucallpa, Víctor Lara, 02 de Mayo, Jorge Chaves

- El Consenso de Palacio Viejo solicita información de locales de diversión en la calle Palacio Viejo que operen desde las 18:00 hrs. donde sucedió movidos con arma de fuego y/o municiones

como el local ENIGMA, saber la situación de locales si tienen algún procedimiento legal.

- Se solicita que responsables de DEPADRO, Trata de personas, DIVICAJ forme parte del CODISEC, se compromete a la siguiente sesión:

- El Comisario de Polanco Viejo solicita si la beneficencia cuenta con algún programa para personas de alcoholismo crónico sean atendidas; el Presidente del CODISEC indica que se atiende mediante el Centro de Salud Mental, en Cerro Colorado.

- Se pasa a orden del Día.

- Punto de I Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, el Presidente indica que sea descentralizado en lugares de mayor incidencia delictiva, previo cronograma.

La I Consulta Pública será realizado el 28 de marzo 2019 en el Horroculo Municipal

El Subprefecto solicita haya espacio para escuchar a los vecinos y/o asistentes, para lo cual el Comdte Delgado Alarcon aclara el procedimiento.

El Comisario propone se realice un tiempo determinado a los asistentes

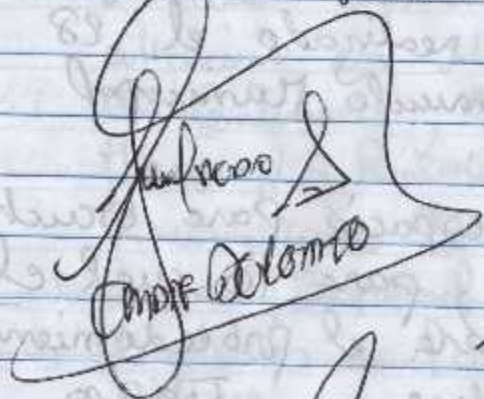
La representante del IEM solicita haya convocatoria.

- Se pasa al 2º punto donde se trata el inicio del año escolar, para ello la gerencia de seguridad ciudadana formulo Plan de operaciones y sera coordinado con la PNP; el Presidente del CODISEC hizo conocimiento de otras actividades al respecto.
- El 3º punto. Sobre ejecución de actividades al I Semestre

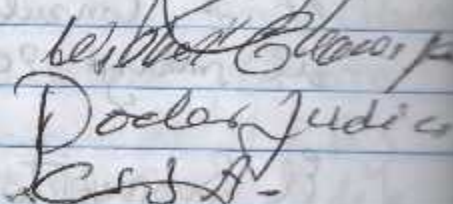
- Posteriormente Acuerdos del Comité:

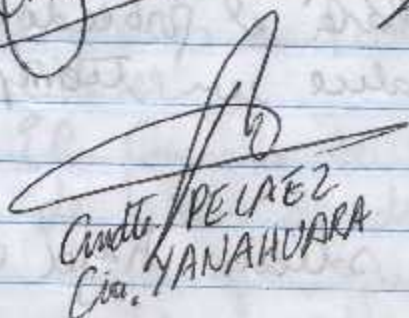
- El 18 de febrero I Consulta Publica
- Los jueves ultimos de cada mes sesiones del CODISEC
- Capacitación del IEM a la PNP
- Inclusión de Actividades al Plan Accion Distrital de Seguridad Ciudadana.

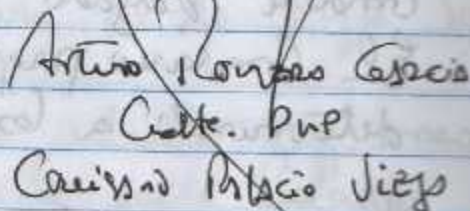
- Culminando la sesion 10.34 hrs.


Andrés Gómez


2º Inspector
ASP.


Carlos Rodríguez
Docentes Judiciales


Carlos PELÁEZ
Cia. YANAHUARA


Arturo Rojas Casco
Calle. PNP
Carretera Interoceánico

[Handwritten signature]
08774141

Mrs. Mercedes González
C.A. Montero

Yasda Torres
CEM Arequipa

[Handwritten signature]

Eother De Armat Loza
Ministerio Público

[Handwritten signature]

Araceli Gomez Hernandez
Representante Comisoria
Santa Marta

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA
[Handwritten signature]
Mg. Omar Julio Candia Aguilar
ALCALDE DE AREQUIPA